

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1589
--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Palma de Mallorca, MIERCOLES 25 Septiembre de 1901

Comité Republicano de Palma

Se convoca al partido a Junta General que se celebrará el sábado 28 del corriente, a las veinte y media (8 1/2 de la noche), en el «Centro de Unión Republicana», para tratar de las próximas elecciones municipales.

Palma 23 de septiembre de 1901.

El Presidente,

FRANCISCO GARCÍA ORELL.

Historia de una Comisión

Una comisión nombrada por el Ayuntamiento pasó a Madrid a gestionar la aprobación de uno de los planos de ensanche de Palma presentados al concurso abierto por la misma Corporación.

El Ayuntamiento quiso explorar la opinión pública antes de tomar el acuerdo: la prensa unánime apoyó el pensamiento; y la Corporación llamó al vecindario a una reunión pública, donde libremente pudieran emitirse todos los pareceres así favorables como contrarios al proyecto.

Asistieron representantes de todas las fuerzas vivas del país, y habiendo hablado, además de algunos concejales, los Sres. D. Pedro Martínez, banquero y ex-senador del Reino, D. Ricardo Roca en nombre de la Compañía de Navegación «La Islaña», D. Bartolomé Castañer comerciante, D. Fernando Alzamora Propietario y Negociante en frutos y productos agrícolas, D. Miguel Binimelis, abogado Secretario de la Sociedad del Gas «La Económica», D. Pedro de A. Borrás concesionario del Alumbrado Eléctrico, y otros señores de no menor ni menos importante representación, resultó unánime el anhelo de que el Ayuntamiento, sin reparar en gastos ni detenerse ante sacrificios, gestionara la más pronta aprobación del plano de ensanche de la Ciudad que resultara más ventajoso, y fuera menos vejatorio para los propietarios de las edificaciones ya levantadas en los afueras de Palma, enviando a este objeto comisionados a Madrid que personalmente cumplieran esta misión.

En vista de unanimidad demostrada por manera tan solemne el Ayuntamiento procedió a nominar la Comisión designando a los Sres. D. Luis Martí, D. Mateo Enrique Lladó y D. Antonio Planas para que acompañaran al Alcalde D. Antonio Rosselló y Cazador, confiándoles el encargo de persistir en sus gestiones hasta recabar la aprobación de mejora que el vecindario, la prensa y la Corporación Municipal tenían y reputaban como de capital interés para la Ciudad.

Memorable fué la sesión en que Palma por medio de sus representantes reunidos en el Consistorio ante extraordinario público confirió esta comisión a los señores nombrados: salieron de Mallorca el día 21 de Noviembre de 1900, pasando a Madrid a cumplir el encargo que habían aceptado, convencidos de antemano de las molestias que se imponían al ir a gestionar la rapidez en tramitaciones que debían tener su desarrollo en distintas oficinas, y hasta en Corporaciones consultivas acostumbradas por tradición a dilatar todos los asuntos.

Llegó la Comisión a la Corte instalándose en el Hotel de París los Sres. Rosselló, Martí y Planas, y en el Hotel Roma el Sr. Lladó, que iba en compañía de algunos individuos de su familia.

Comenzados los trabajos preparatorios agra-

vóse la dolencia que aquejaba a D. Mateo Enrique Lladó, en tal extremo que se creyó conveniente su regreso cuando sólo habían transcurrido diez y ocho días de estancia en la capital de la nación.

Al cabo de un mes de gestiones hubo de abandonar también el Sr. D. Antonio Rosselló, encontrando a su esposa gravísimamente atacada de saampión al llegar a Palma, enfermedad que desgraciadamente tuvo un fatal desenlace.

Más tiempo mantuvo en su puesto D. Antonio Planas, que había ilegado dos ó tres días más tarde que sus compañeros a Madrid; pero un telegrama de su consuegro D. Pedro Martínez y Rosich reclamó su retorno a principios del mes de Enero; con lo que quedó sólo D. Luis Martí para cumplir el encargo de honor que el Ayuntamiento en representación de la Ciudad les había confiado.

Conseguido un éxito inesperado en tan corto transcurso de tiempo como es el de ciento cincuenta y nueve días para las múltiples actuaciones que hubo de seguir el expediente, regresó el señor Martí a Palma después de haber visto publicada en la «Gaceta de Madrid» la aprobación del proyecto de plano de Ensanche que llevaba por Lema «Félix que potuit rerum cognoscere causas» que resultó ser obra de D. Bernardo Calvet.

Y si no regresó inmediatamente después de la aprobación ministerial, sino que aún permaneció alejado durante algunos días de sus afecciones y de sus intereses, fué por orden terminante del Ayuntamiento transmitida por telegrama en virtud de acuerdo unánime de la Corporación.

Creemos inútil enumerar los trámites que durante este espacio de tiempo había seguido el expediente: dictamen de la Real Academia de San Fernando, cuyo posente estudiaba la cuestión desde hacía dos años; hubo de redactarlo y transmitirlo a la Sección de Arquitectura, y luego a la Academia en pleno, con lo que sólo invirtió un mes, caso excepcionalísimo en aquella alta Corporación; Pasó por trámite al Ministerio de Instrucción Pública, y de este centro a la Real Academia de Medicina; ésta nombró un ponente después de todas las actuaciones reglamentarias. El académico nombrado resultó estar en Sevilla, y hubo que suplicar que se designara nuevo ponente, pero antes de nombrarlo fué preciso cerciorarse de quien entre los académicos quería cargar con la ponencia, pudiendo por fin, después de innumerables tentativas infructuosas, alcanzar la aduiescencia del señor Tlosa Latour, que a pesar de todo, y como caso admirable, sólo invirtió treinta días en examinar el expediente y formular su ponencia que pasó a la Sección de Higiene, y con su aprobación a la Real Academia de Medicina en pleno, cuyo dictamen fué contrario al anterior, y ambos incompatibles con otro ya existente en las actuaciones, que había sido emitido por la Comisión de Construcciones Civiles. Al cabo de unos veinte días llegó al Negociado correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública, desde las oficinas de la Academia de Medicina. Ya en el Ministerio el oficial hubo de redactar un extracto y resumen de todo lo actuado, y el Negociado dió dictamen, y extendió nota para el Subsecretario, y con el parecer de este funcionario y el del Director General llegó a manos del Ministro que inmediatamente aprobó la nota; con lo que ya pudo prepararse la redacción del Real Decreto que se pasó a la firma de la Reina después de examinado en Consejo de Ministros.

Cuando parecía indiscutible la victoria obtenida, y que debían tener término las penalidades de la Comisión con este Real Decreto, aún surgió un conflicto de competencia entre el Ministro de la Gobernación y el de Instrucción Pública, provocado por la Junta de Urbanización: estos conflictos se resuiven en Consejo de Ministros, previa ponencia de uno de ellos, y xuelante tramitado por la Presidencia del Consejo. El hacer resolver este asunto, que cuando lleva trámites normales tarda algunos años, y cuando existen grandes influencias suelen durar largos meses, sólo absorbió de quince a veinte días, pero fué el trámite más laborioso de la Comisión.

¿Debemos insistir en los buenos servicios prestados por D. Rafael Prieto y Caules, señor Conde de San Simón, Sr. D. Antonio Maura, Sr. Conde de Sallent, general Wsyley senador Rius, y el Sr. Tar, diputado por Ibiza? No es esta ocasión oportuna seguramente, pero jamás dejaremos de aprovechar todas las coyunturas para consignar el agradecimiento de Palma hacia esos señores.

Sólo aquel que alguna vez haya tenido la desgracia de instar algún expediente puede juzgar de las gestiones, visitas, recomendaciones, idas y venidas que esta tramitación supone, y ya no los días, ni las semanas, ni los meses; sino los años que por su curso natural se hubieran invertido a no ser por el celo incansable de la representación del Ayuntamiento.

Invirtiéronse en la gestión cinco meses, de los cuales durante una quincena estuvo en Madrid la Comisión en pleno, durante otro espacio de tiempo igual permanecieron en su puesto tres comisionados, y continuaron dos solamente durante once días, quedando por último solo el Sídico Sr. Martí hasta la conclusión del encargo.

En otros términos: D. Mateo Enrique Lladó permaneció 18 días en su puesto (21 Noviembre a 8 Diciembre); D. Antonio Rosselló 34 días (21 Noviembre a 24 Diciembre); D. Antonio Planas 38 días (28 Noviembre a 4 Enero); y D. Luis Martí 162 días (21 Noviembre a 1.º Mayo).

El Ayuntamiento consignó para los gastos de la Comisión la cantidad de 40.000 pesetas, de las que se invirtieron 14.112'70.

Mientras el alcalde D. Antonio Rosselló estuvo en Madrid gastó por atenciones de la Comisión la cantidad de 8.112'70 pesetas, en cuya cantidad ya no van comprendidas las 2.000 pesetas que entregó en metálico a don Luis Martí el alcalde al partir para Palma después de un mes de residencia en la Corte.

Tomó a su cargo desde esta fecha el Sídico D. Luis Martí la administración económica, retirando del Credit Lyónés la cantidad de cinco mil pesetas de las que hubo de distraer 874'65 en pagos de atenciones correspondientes al tiempo que administró los fondos el señor Rosselló, y que no habían sido cubiertas por no haberse presentado a tiempo las facturas.

Deducida esta última cantidad resulta un total de 6.125'30 pesetas gastadas durante la administración de D. Luis Martí, que duró once días en compañía de D. Antonio Planas, y ciento diez y siete estando solo.

Admitiendo la ficción de que los gastos de la Comisión deban imputarse proporcionalmente a cada comisionado en relación con los días que estuvo cumpliendo el encargo, resulta que durante la administración de D. Antonio Rosselló habíamos de simular un gasto de 71'79 pesetas por día y por cada individuo, cociente de dividir 8.112'70 por la suma de 18 más

34, más 27, más 34, que representan los días transcurridos.

D. Antonio Planas permaneció al lado del Sr. Martí durante 11 días después de la retirada de los Sres. Lladó y Rosselló; y D. Luis Martí no dió por terminada su misión hasta 128 días más tarde, por lo que siguiendo la misma hipótesis antes sentada de acumular a cada Comisionado una cuota proporcional al espacio de tiempo durante el cual estuvo cumpliendo el encargo del Ayuntamiento, debimos asignar la cantidad de 44'06 por individuo y por día, cociente de dividir 6.125'30 por 128 días más 11 estancias de los señores Martí y Planas durante el tiempo en que corrió a cargo del primero el movimiento de fondos.

Pero esta manera de hacer los cálculos ni es racional, ni tiene relación alguna con la realidad de las cosas. Lo cierto y exacto es que con las 14.238 pesetas invertidas durante la estancia de la Comisión en Madrid se pagaron los gastos de viaje en vapor y tren, las cuentas del Hotel, las comidas fuera de la fonda, carruajes y tranvías, tasas de telegramas, y correspondencia, gratificaciones a escribientes y coste de copias y sacae de documentos, transporte y embalaje de la Colección Legislativa, gastos menudos entre los que no fué cantidad despreciable los aguinaldos de Navidad, teatros, obsequios y mil otras menudencias de difícil enumeración é imposible recuerdo.

Tanto D. Antonio Rosselló como D. Luis Martí entregaron al día siguiente de su llegada a Palma sus cuentas con los justificantes de aquellas partidas que admiten reclamación de factura, al negociado de Contabilidad de la Casa Consistorial, para las formalizaciones que fuesen procedentes. Razones técnicas, pagadas por completo a los desos de la Comisión, aconsejaron dar a los gastos realizados una forma que sin alterar el importe total de 14.112'70 pesetas repartiera las partidas no en los verdaderos gastos parciales de viajes, fonda, telegramas, etc., sino en cuotas alicuotas, a que en el tecnicismo económico debe llamarse dietas. Pero esto es mera ficción, que no altera la realidad de las cosas, ni supone que ningún señor Comisionado haya cobrado emolumento alguno por su viaje, ni haya gastado en delectaciones personales los fondos del común; sino que ha hecho aquellos dispendios que todos han creído necesarios, ó al menos convenientes para el éxito del encargo recibido; Y todos en mancomún, y cada uno de por sí aceptan la responsabilidad del conjunto y de cada detalle.

NOTAS POLÍTICAS

En los cambios estamos ya cinco por ciento más bajo que Portugal, que es un país quebrado. ¡Qué gloria para la restauración!

Que sigan cantando sus glorias los barateros de la política.

Que ensalcen la tranquilidad que se disfruta con la monarquía.

Que se hagan lenguas de las virtudes de Doña Fulana ó de Doña Mengana.

A 45 están los cambios, y pronto los veremos a 50 ó 60.

Será el saludo que harán al nuevo reinado, pesera de prosperidad que se va a inaugurar muy pronto si hemos de creer a los que turnan en el poder.

Más bajos que Portugal hoy; mañana más bajos que Marruecos.

Los comerciantes españoles de Marruecos temen que nuestras manifestaciones y preparativos guerreros redunden en beneficio de las demas naciones.

Como si lo viéramos! Con hombres de Estado como Sagasta y Almodóvar del Río nuestro destino estará reducido a sacar las castañas del fuego para que otros se las coman.

¡Pero que le hemos de hacer! ¡El país lo tolera!...

La «Gaceta» publica el decreto sobre asociaciones religiosas. No es mucho lo que hemos ganado con él, pero es algo y no hemos de negar nuestro aplauso a la tendencia que manifiesta el ministro de la Gobernación.

Bueno es empezar, aunque sea a tropezones, a poner coto a la invasión clerical que es una de las principales causas de nuestra vergüenza y atraso.

Lo hecho por el Sr. González ha sido bien visto por el país liberal.

¡A continuar!

Dictadura de menor cuenta

Parece que el general Weyler ha tomado en serio el papel de Cesar dictador y de feroz Atila que indistintamente se le adjudica por ahí.

Cierto que no ha ido de Norte a Sur sojuzgando pueblos y derrocando dinastías, ni pasó el Rubicón, ni llegó a las Termópilas, ni siquiera ha vencido a los tagalos y mambises; pero en cambio danza por España é islas adyacentes que es un gusto, visitando cuarteles, probando ranchos y examinando fortificaciones; é hizo en Cuba una reconcentración de pacíficos campesinos que dejó memoria.

Ahora, sin mas ni menos y porque así se le antoja, eleva a la cifra de 80.000 hombres el cupo del actual reemplazo que las Cortes votaron sólo en 60.000.

Su genio guerrero exige esa friolera de 20.000 hombres mas, importándole tres cominos el enorme sacrificio que eso representa para el país, esquilmando y falto de brazos útiles para el trabajo y la agricultura, después de la tremenda sangría de las recientes y desastrosas guerras coloniales.

Eso de saltar por encima de la ley votada en Cortes y modificarla en perjuicio del pueblo por un decreto ministerial, es un caso inaudito de dictadura escandalosa que ni el Parlamento ni la nación deben tolerar al general Weyler.

La autoridad dictatorial que el ministro de la Guerra quiere ejercer en el país y que ejerce de hecho en el Ejército, no se adquiere escudándose detrás de la debilidad y la inepticia del jefe del gobierno y de los ministros; se gana de otro modo mas gallardo, con arrestos que el general Weyler no ha tenido nunca, a pesar de habersele presentado buenas y frecuentes ocasiones para ello. El país, dada su deplorable situación política actual, quizá pudiera desear una dictadura de verdad, de esas a que se llega por determinaciones trascendentales y actos heroicos y gloriosos; pero no ha de aceptar, no obstante su estado de decaimiento moral y material, esa ridícula parodia de dictadura de guardarrropa a que el general Weyler parece aspirar; echándose las de grave y enérgico entre unos compañeros de gabinete medio bufos y pusilánimes hasta la exageración.

¿Cómo, si éstos no fueran así, si no tuvieran miedo a Weyler, miedo injustificado y ridiculo, pues ya está probado que el general no va a ninguna parte, hubieran consentido ese aumento de hombres en el actual reemplazo que el ministro de la Guerra ha decretado caprichosa é innecesariamente faltando a la ley?

¿Es que esos asuntos de tanto interés para el país no se discuten y acuerdan en Consejo de ministros? ¿Tiene el de la Guerra carta blanca para hacer lo que quiera sin respetar las leyes, ni la autoridad de las Cortes, únicas soberanas con la corona, según el actual régimen constitucional, en materia legislativa?

Ea uno y otro caso el gobierno y el general Weyler se han extralimitado en sus funciones de poder puramente ejecutivo, y las Cortes y la opinión pública deben pedir al misterio cuenta estrecha de tan palmaria y escandalosa transgresión legal, impidiendo a todo trance que ese acuerdo ilegal, ese decreto dictatorial que tiende a arrancar la enorme cifra de 80 mil jóvenes útiles para el trabajo a otras tantas familias españolas para acuartelarlos innecesariamente con perjuicio del Tesoro público y la producción nacional, se lleve a cabo.

Si esto no se hace, si el ministro de la Guerra no cede en su pueril afán de tener muchos soldados para lucirlos en maniobras y simulacros, en paradas palaciegas y procesiones cívicas y religiosas, si el gobierno, en fin, no obliga al general Weyler a derogar ese decreto y a conformarse con el cupo votado en Cortes, aun cortiendo el riesgo de que el general dimita y se vaya a su casa, por lo cual ni se hundirá el firmamento ni temblarán las esferas, puede decirse de una vez y para siempre que aquí no hay ya Cortes, ni leyes, ni opinión pública, ni país, ni vergüenza, ni nada.

José CINTORA.

Feliz idea

Cuando mas se aleja la Revolución de Septiembre de 1868 mas grande va apareciendo, y mas se va lamentando el estado de postración y abatimiento a que nos ha conducido esta restauración borbónica.

Los elementos supervivientes de aquel gran período histórico y las generaciones nuevas que rinden culto a la idea revolucionaria, han tenido la patriótica idea de hacer un jubileo en conmemoración de aquella memorable fecha.

Al patriótico llamamiento que han hecho varias entidades, periódicos y corporaciones, comienza a responder el espíritu público y creemos que la manifestación que se prepara para el 29 del actual será un acto trascendentalísimo.

La invitación está hecha con amplitud de miras; se pide el concurso de los mismos monárquicos que son demócratas y contribuyeron a la gran revolución.

Si esa manifestación contribuye al despertar del pueblo, será uno de tantos beneficios que deberemos a aquel gran movimiento, pues habrá bastado conmemorar su recuerdo para renacer a la nueva vida del progreso.

Contribuyamos todos a festejar la memorable fecha en que salimos de la abyección, y hagamos votos por darle una segunda parte.

RECORTES

Dice «El Economista» que el importe de los billetes que van vendidos para la lotería de Navidad excede en 80.000 pesetas a la venta hecha en igual período de tiempo el año anterior.

Hace pocos dias ocurrió un fenómeno notable en Padona (Italia).

Descargó sobre la ciudad una gran nube de mariposas blancas, y tan grande era el número de éstas, que parecían una nevada, que cubrió rápidamente las casas, las calles y los árboles, poniéndolos blancos.

Las mariposas penetraron hasta el interior de las casas y hubo que cerrar a toda prisa las ventanas.

Los hombres de ciencia no han podido explicar todavía este raro fenómeno.

El ministro de la Guerra se habrá convenido de lo difícil que es ya en España imponer una dictadura. Se mostró intransigente en la rebaja del cupo de 80.000 hombres para el presente año y han surgido de todas partes enérgicas protestas. Protestaron primeramente los damnificados, luego los ayuntamientos y están dispuestas a protestar las Cortes. El impetuoso aspirante a dictador ha debido ofrecer ya que presentará a las Cortes un proyecto de ley que permita satisfacer las justas aspiraciones del país. Mientras tanto, no va a quedar punto de la península que no visite el ministro de la Guerra.

Los licenciados en Derecho y Medicina de la Universidad de Santiago proyectan organizar una estudiantina para hacer una excursión por las Repúblicas de la América del Sur que consolide los lazos de unión entre españoles y americanos.

Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, según dispone la Real orden de 18 del actual, se hace saber a los aspirantes que desde la fecha de la publicación de este aviso en la «Gaceta», hasta el día 21 del mes de Octubre próximo inclusive, se admitirán en esta Dirección las solicitudes de los interesados, escritas de en puño y letra, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos, to-

dos ellos legalizados en debida forma, que acrediten:

- 1.º Ser español y mayor de diez y ocho años.
- 2.º No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.
- 3.º Observar buena vida y costumbres.
- 4.º Haber sido aprobado en el examen previo a que se refiere el art. 10 del reglamento de Cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada los interesados deberán proveerse de la correspondiente papeleta de examen, previo abono de 40 pesetas en concepto de derechos.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas reformados por Real orden de 12 de Abril del año actual, observándose las reglas que determina la de 12 de Febrero de 1898.

El primer ejercicio dará principio el día 24 del mes de Octubre próximo.

REVISTA UNIVERSAL

POLÍTICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Alemania

El asesinato del presidente Mac-Kinley no ha tenido influjo alguno en los centros mercantiles del Imperio. Alemania no podía hallarse satisfecha del proteccionismo exagerado del presidente, ni de sus tendencias imperialistas; los periódicos ensalzan, sin embargo, las grandes condiciones del difunto, como era de rigor.

La entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania ha probado que las relaciones entre ambos países son buenas y leales, pero no aportaron elemento alguno nuevo a la situación internacional.

El mercado financiero de Berlín continúa en el marasmo; en ningún tiempo sobrevino una falta tan completa de negocios. La causa principal de esta penosa situación, son los malos informes que se reciben sobre todas las industrias en general; aunque los valores industriales alcanzan precios tan bajos, que aun en huelga resultarían remunerativas, siguen efectuándose ventas.

Para colmo de desdichas los valores carboníferos, que sostenían y empujaban algo a los metalúrgicos, han bajado por efecto de la noticia de que el Sindicato se hallaba obligado a bajar próximamente los precios de venta.

El dinero abunda en el mercado monetario, pero el Banco del Imperio ha recibido grandes demandas de numerario y si no ha aumentado su descuento, se cree no tardará en adoptar esta medida.

Inglaterra

La duración de la guerra sudafricana hace aumentar el descontento de la opinión pública, aunque la mayoría de gentes conserva la confianza en la terminación próxima del conflicto, que por otra parte ejerce desfavorable influencia sobre las finanzas públicas, el Gobierno se verá obligado a continuar en la vía de los empréstitos para subvenir a los gastos de guerra.

Tal situación no favorece a los negocios y se advierten bastantes abstenciones.

El departamento del trabajo del «Board of trade» ha publicado el informe sobre los salarios en 1900, del que resulta en conjunto un aumento sensible, respecto a los años anteriores.

Refiriéndose no mas a las industrias en que pudieron establecerse estadísticas definidas, se advierte que, 1.112,684 obreros, es decir, la séptima parte de los trabajadores británicos, han visto aumentar sus jornales en 212,000 libras por semana, mientras 23,010 han sufrido una disminución semanal de 2,800 libras. El aumento general queda reducido a 209,000 libras, en 1900; en 1899, fué de 91,000, y en 1898 de 81,000.

El 80 por 100 de este aumento pertenece a los mineros, que han aumentado sus salarios en 168,000 libras semanales, ó sea en 4 sh. 5 din. para cada uno.

Los obreros de las industrias de edificaciones han aumentado por semana en 1 1/2 sh.; los metalúrgicos en 3 sh. 5 din.; los de las filaturas en 11 1/2 dineros; los de los vestidos en 2 sh. 2 din.

La duración del trabajo ha decrecido en 4 horas 7 minutos por semana para 57,726 obreros.

ros, término medio; 869 han sufrido aumento de trabajo de 1 hora 40 minutos por semana y 56.867 alcanzaron la reducción de 4 1/2 horas.

En 1899, la reducción del tiempo de trabajo se refirió a 35,949 obreros, correspondiendo 3 1/2 horas por semana y por cabeza. En 1898 fueron 39.049 trabajadores los que beneficiaron 2 horas 5 minutos semanales cada uno.

Austria

La irritación de austriacos y húngaros, contra Alemania, con motivo del proyecto de elevación de tarifas aduaneras, va en aumento.

Ideó el Gobierno austriaco la celebración de una conferencia aduanera, con delegados de Austria, Italia y Alemania, para sentar las bases de una convención económica, que permitiera a los aliados de esta última potencia, librarse de las consecuencias que pudieran tener las futuras tarifas de aduanas. Una nota publicada por un periódico oficioso alemán, afirma que su Gobierno jamás ha pensado en asistir a la referida conferencia; antes, el Consejo federal y la Comisión del Reichstag, han de decidir sobre los principales extremos de la nueva tarifa en proyecto.

La noticia no es a propósito para calmar la excitación de los ánimos en Austria y quiera ó no el Gobierno, se verá obligado a oponer formal resistencia a los proyectos de Alemania.

El mercado financiero de Viena está desanimado y la flojedad de las cotizaciones de Berlín, obran sobre las de la primera plaza citada, donde predominan las ventas de valores de banca, de minas, metalúrgicos y de ferrocarriles. Esta «débabe» es consecuencia de la mala situación en que se hallan las industrias, especialmente textiles y de los metales.

Un invento maravilloso

El electricista ruso M. Stiens, inventor de un teléfono sin hilos, cree haber hecho otro descubrimiento mas extraordinario todavía. Pretende haber encontrado el medio de devolver la vista a los ciegos artificialmente, por supuesto, pues no tiene aún ninguna prescripción médico-quirúrgica. He ahí algunos datos proporcionados por el mismo inventor sobre su invento:

—No tengo ninguna pretensión—ha dicho—de volver la vista a los ciegos en el sentido ordinario de la palabra; pero les puedo proporcionar una vista artificial, y para esto poco importa que el individuo sea ciego de nacimiento, ó que haya parcial ó completamente perdido la vista a consecuencia de un accidente. Mis experimentos no están definitivamente terminados, y aun tengo mucho que hacer respecto a este asunto; pero los resultados obtenidos son considerables y puedo asegurar el éxito. Mi aparato está construido de tal manera, que permite concentrar los rayos luminosos en el cerebro; y así el ciego puede ver sin inversión, tal como es, el objeto reflejado.

El periodista a quien M. Stiens hizo esta declaración se prestó personalmente al experimento. El inventor le vendió los ojos, dejándole en la completa oscuridad, como si realmente fuera ciego, y después, puesto en contacto con el aparato, vió la brillante luz de las bujías puestas delante de él, vió claramente a M. Stiens mover los dedos y distinguió un disco que le pareció ser una moneda. Después se verificó la contra prueba.

M. Stiens hizo cesar el contacto y el paciente quedó otra vez como ciego. El inventor no permitió de ninguna manera que el periodista examinara el aparato, ni quiso explicarle su mecanismo; solamente le dijo que dicho aparato será bastante manejable para que los ciegos lo puedan tener siempre a mano.

M. Stiens no se contentará con devolver la vista a los ciegos, sino que pretende también hacer oír a los sordos. Actualmente trabaja en este nuevo invento y tiene ya plena confianza en su resultado.

ELS ENCABRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pezeza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Extranjero

La guerra anglo-boer

Desde que lord Kitchener publicó el feroz bando de Chamberlain contra los burgers sud-africanos, parece que sobre el ejército británico que opera en el Africa Austral haya caído la maldición del cielo.

A los terribles y repetidos desastres sufridos en estos últimos días por el ejército de Chamberlain, hay que añadir hoy otro que, aunque pequeño, tiene grandísima importancia y demuestra, junto con los anteriores, el disparate que comete el gabinete de Londres, llevando las cosas al extremo y exasperando a los boers y sus aliados, que se crecen macho y se crecerán todavía más, pues al desafío de Inglaterra no pueden contestar mas que continuando con mayor heroicidad la guerra de la independencia.

Las torpezas del gobierno británico, su ferocidad, y mas que todo, su falta de tacto, han colocado a los sud-africanos en el terrible dilema de vencer ó morir peleando por sus libertades é independencia.

Para acabar los ingleses de echar a perder las cosas, han enseñado con sus «procesos de alta traición» a los afrikanders que nada tienen éstos que esperar de sus enemigos como no sea una guerra a muerte.

Sólo al gobierno inglés se le puede ocurrir el disparate de procesar y castigar a los sud-africanos que se rindieron espontáneamente, y que escarmentados ahora, han vuelto a unirse a los boers, aunque sea bajo el riesgo de caer prisioneros y ser ahorcados ó fusilados.

En la guerra anglo-boer parece que los políticos y militares ingleses se han puesto en competencia por ver quién lo hace peor. Chamberlain y Milner están como políticos a la misma altura que Roberts y Kitchener como militares. Ni unos ni otros dan una en el clavo, todas en la herradura.

Siga el pueblo británico confiando su honra y sus intereses a los sectarios del jingoismo y veamos a donde irán a parar el prestigio é inmenso poderío político y militar que hasta que estalló la guerra en el Africa del Sur, ha tenido indiscutiblemente la Gran Bretaña.

Pero volviendo al desastre mas reciente sufrido por las tropas inglesas en el Africa del Sur, diremos que de acuerdo con un telegrama de lord Kitchener fechado el 19 del corriente en Pretoria, consiste en haber copado los boers en Blaakfontein una columna imperialista formada por dos piezas de artillería de campaña escoltada por un pelotón de infantería montada que iba a proteger ciertos trabajos de conducción de aguas en un punto situado a 24 kilómetros de aquella población.

La columna entera con sus cañones y demas, cayó en poder de los boers, que, a pesar de estar vigente el reciente bando de Kitchener, no fusilaron a ningún prisionero.

Esto que se llama «llover sobre mojado», ha causado en Inglaterra el mas desastroso efecto, y no se lee ni oye otra cosa que lord Kitchener, culpable por su ineptitud de los continuos desastres que sufren las tropas inglesas en el Africa Austral, debe ser destituido inmediatamente y reemplazado por otro generalísimo menos torpe y que cuando menos, tenga mas suerte.

Para hacer calmar el cáliz de las desventuras, se ha recibido en Londres un telegrama diciendo que a las bajas de los lanceros en Elanda River-Pouri, hay que añadir otros 30 heridos.

En obsequio a la brevedad hacemos gracia a nuestros lectores de lo que dicen los principales periódicos de Londres, incluso los mas jingoes, sobre la situación del ejército de Kitchener en el Africa del Sur, y sobre los reveses por el mismo sufridos desde la publicación del bando feroz de Chamberlain. Todos ellos deploran el engaño de que es víctima la nación

británica a la que se le dijo hace mas de un año que la guerra sud-africana había concluido, no quedando en el Transvaal y en el Orange mas que media docena de «desesperados», de cuya persecución y aniquilamiento debía encargarse, no el ejército británico, sino la policía local, pues sólo se trataba de «miserables bandidos.»

NOTICIAS

El Gobernador civil interior ha dictado una Circular anunciando, que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 63 y 64 del Reglamento del ramo, debe procederse a la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar y al efecto ha dispuesto se dé principio a esta operación por el Piel contraste de la provincia en el partido de Inca, empezando por dicha cabeza del partido desde el día 27 al 30 del actual inclusive y seguirán a esta población las de Sansellas, Alaró, Binisalem, L'oseta, Selva, Campanet, Bager, Pollensa, Alcudia, La Puebla, Muro, Santa Margarita, María, Llubí y Sineu.

El referido funcionario viene obligado a notificar anticipadamente a las autoridades locales el día en que deba llevar a efecto la visita en cada localidad.

En la Delegación de Hacienda se han recibido órdenes de la Superioridad disponiendo que las localidades de teatro que sean de propiedad particular estén consideradas como abonadas para todos los efectos de regulación del impuesto del timbre y de obligación de las Empresas al presentar los justificantes que a él se refieran.

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado un joven raterillo que había demostrado sus buenas condiciones de preparación para este lucrativo modus vivendi, realizando algunos hurtos en casas particulares, de esta Capital.

En la casa de Socorro fué curado en la mañana de ayer un muchacho de 17 años llamado Juan Simonet, que tuvo la desgracia de producirse una herida en el dedo pulgar de la derecha, con una cuchilla con la cual estaba trabajando.

El Director de «La Última Hora», en nombre de D. José Tous y D. Ricardo Salvá, autores del proyecto de Ferias y Fiestas premiado con el premio Vitaliani, nos ha remitido cinco bonos de pan y arroz para repartirlos entre los pobres.

Damos las gracias en nombre de estos a los señores donantes.

Al administrador de Hacienda de esta provincia D. Valentín Sambriocio y Parejo se le ha concedido un mes de licencia con disfrute de haber.

El nuevo General de Brigada, recientemente ascendido a este empleo, D. José Hernández y Fernández ha decidido fijar su residencia en esta Capital mientras continúa en la situación de cuartel que se le ha señalado.

Por admitir menores en una casa de vicio, se ha impuesto por el Gobernador Civil interior una multa de veinte y cinco pesetas a la dueña de una casa de manceba.

Por la Dirección General de Administración se han pedido a los gobernadores civiles datos acerca de los actuales Secretarios de las Juntas provinciales de Beneficencia.

En el Instituto de esta Ciudad celebráronse ayer los exámenes de los alumnos matriculados en las asignaturas de Historia Universal, Geografía General é Historia de España. Hoy por la mañana han empezado los de 1.º y 2.º curso de Francés.

A las seis y media de ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del joven José Frau.

Numeroso acompañamiento de amigos seguía el coche fúnebre, demostración patente de las simpatías que gozaba el finado y de las numerosas relaciones que tiene su familia.

Descanse en paz el malogrado joven.

Una señora que transitaba por la Calle de San Francisco anteanoche, tuvo la desgracia de resbalar, dándose tan fuerte golpe en la cabeza contra la pared, que le privó de los sentidos.

Fué asistida convenientemente por varios transeúntes que procuraron, por cuantos medios les fué posible, hacerla recobrar los sentidos, conduciéndola después a su domicilio.

Ha dispuesto el Delegado de Hacienda de la provincia que los Ayuntamientos que estén en descubierto de la remisión a dicha oficina de las certificaciones de los ingresos obtenidos por Rentas de Bienes propios y arbitrio de pesas y medidas en el segundo semestre del año actual con el fin de conocer las cuantías que corresponden al Estado por el 20 por 100 y 10 por 100 respectivamente, de dichos conceptos, lo hagan en lo que resta de mes, pues de otro modo se le exigirá la responsabilidad a que se refiere el párrafo 16 del artículo 34 del Reglamento orgánico de la Administración provincial.

Ayer a la hora que dijimos fué llevado a la última morada el cadáver de Jaime Salvá y Covas.

El acompañamiento fué numeroso, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos a su familia nuestro mas sentido pésame.

Publicaciones

Libros populares. — Una obra de Daudet

La casa editorial de Sempere acaba de publicar un nuevo libro: «Cuentos amorosos y patrióticos», de Alfonso Daudet.

El nombre del gran escritor francés basta para acreditar un libro; y si famoso es Alfonso Daudet como novelista, aún lo es mucho mas como autor de cuentos. En este volumen, que acaba de publicarse, se han escogido sus mejores obras de esta clase.

Cada cuento de Daudet es una novela condensada, que el gran novelista, con la prodigalidad de su inagotable fantasía, desarrollaba en unas cuantas páginas. Son las mejores perlas de aquel tesoro de bellezas y ternuras que Daudet llevaba en su cerebro.

Los «Cuentos amorosos y patrióticos» forman una lectura interesantísima. Unos arrancan lágrimas de emoción, otros hacen reír con una risa sana y pura, y la poesía esparce el polvo de oro de sus alas por todas las páginas del libro.

Forman la nueva obra un abultado tomo esmeradamente impreso, que se vende, como los anteriores, al precio de una peseta en todas las librerías.

La cubierta va ilustrada con un magnífico retrato de Alfonso Daudet.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

TELEGRAMAS

MADRID 24.

Las congregaciones

París.—Se anuncia para el 22 de octubre la reapertura de las Cámaras.

Como es sabido, tendrán que entender en las demandas de autorización legal, formuladas por las congregaciones religiosas que carecen de ella y que no quieren expatriarse.

Hasta ahora se han recibido en el ministerio del Interior demandas de esa índole, presentadas por 27 comunidades de hombres y por 200 comunidades de mujeres.

El plazo, conforme a la novísima ley de Asociaciones, espira el día 1.º de Octubre.

Desórdenes en Bélgica

París.—Según los informes de Bruselas es grande la efervescencia en los grupos huelguistas de Marialhaye, quienes tirotearon al director de la explotación.

«Le Temps» combate el proyecto de ley, sobre pensiones de retiro a los obreros ancianos, el cual quedó pendiente de la resolución de la Cámara de los Diputados.

Considera el articulista que con la aglomeración de fondos que el Estado tendrá que administrar, se convertirá en corredor de Bolsa, de esos no matriculados, siendo como otros tantos «bo-sines» las cajas de pensiones sometidas a las fluctuaciones del crédito según sus ingresos.

En Lyon se han reunido en congreso 600 asociaciones profesionales (sindicatos) obreras, empezando hoy los debates sobre la orden del día, que comprende huelgas y arbitraje, pensiones de retiro, huelga general, é intervención de las tropas en las huelgas.

El plan de los boers

Un telegrama fechado en Middelburgo (Orange) explica las sorpresas de que son víctimas las columnas de los ingleses, por las grandes dificultades con que obtienen informes referentes a los movimientos de las guerrillas enemigas.

La policía inglesa ha encontrado una carta que un «commande» transvaal se enviaba a un diputado holandés. En esta carta explica el empeño de los boers en seguir hasta el último trance el plan que tan buenos resultados les da; consistente en ir cazando columnas acéttas, contando con el apoyo de los «afrikanders» de la Colonia del Cabo.

El duque de Almodóvar

El ministro de Estado subió a Miramar a la hora de costumbre, no llevando nada a la firma por no haber llegado la balija.

Permaneció en la regia estancia una hora. Supónese daría cuenta a la Reina del telegrama de su colega el de Gobernación acerca de los sucesos de Villagarca y de las inundaciones de San Baudilio de Llobregat.

Ha dicho Almodóvar que si viniera en la balija algún decreto urgente, pediría a la Reina venia para someterlo a la firma esta tarde y sino esperaría mañana.

En Miramar no se tiene todavía noticia de cuando vendrá la infanta Isabel.

El duque de Almodóvar dice que todo cuanto se diga acerca de la fecha de regreso de la Corte a Madrid, es fantasear.

La Reina es quien fija la fecha, no haciéndole hasta días antes de emprender el viaje.

Un incidente

Sevilla.—Coméntase lo ocurrido con motivo de un casamiento por sorpresa en la iglesia de San Vicente.

A media misa mayor se adelantaron dos jóvenes, pronunciando las frases de rúbrica.

Terminada la misa, el párroco ordenó a los guardias en forma descompuesta que condujeran detenido y encerrado, bajo su responsabilidad, al novio, que se encontraba arrodillado.

Este marchó sin resistencia a la jefatura de Vigilancia, donde pasó la noche.

La novia fué conducida a su domicilio.

El párroco funda la detención en que el novio produjo escándalo, pero personas que presenciaron la escena afirman que los novios se limitaron a casarse burlando la oposición de la familia de la novia.

Espérase que será libertado el detenido.

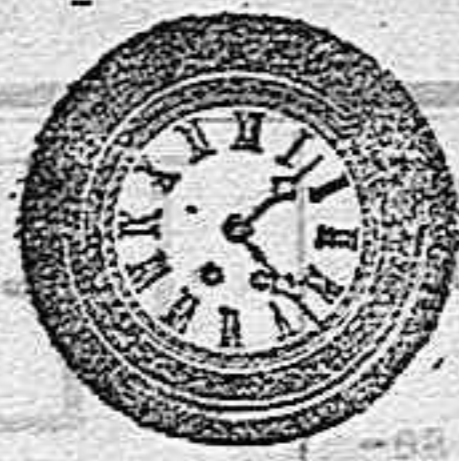
Este presentará una querrela contra el párroco por detención arbitraria.

Huelga solucionada

Cádiz.—En la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del Gobernador se firmaron las bases de transacción entre dueños de barcas, comerciantes y el presidente del concierto salineros, quedando solucionada la huelga.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25
(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

UNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

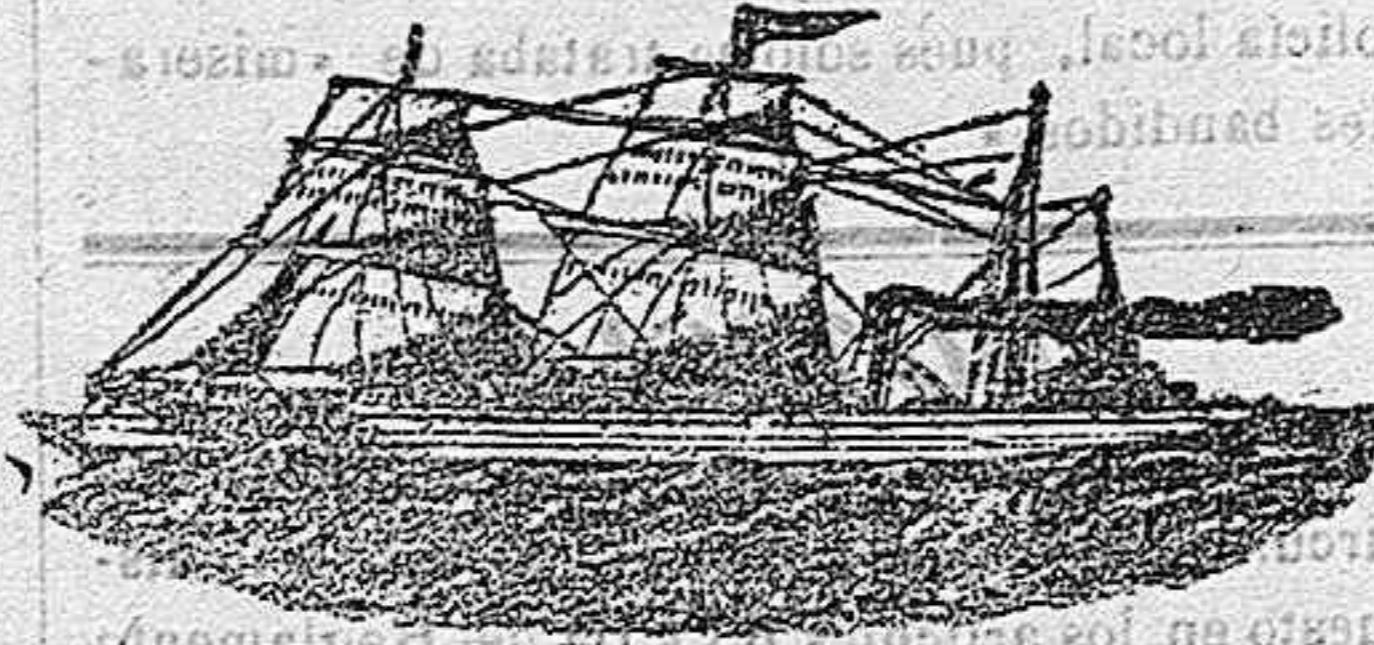
NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA Y VERACRUZ
CIENFUEGOS Y PONCE

Saldrá de este puerto fijamente el 25 de Septiembre el vapor.



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

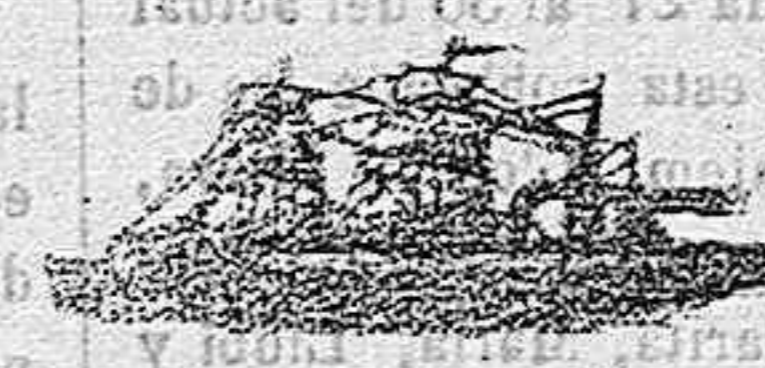
RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital			—HORAS—		
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	llegadas		
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t.	7 m.	
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.	
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.		
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.		
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Puigñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.	
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.	
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.	
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.	
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.		
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.		
Felanitz,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.	



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

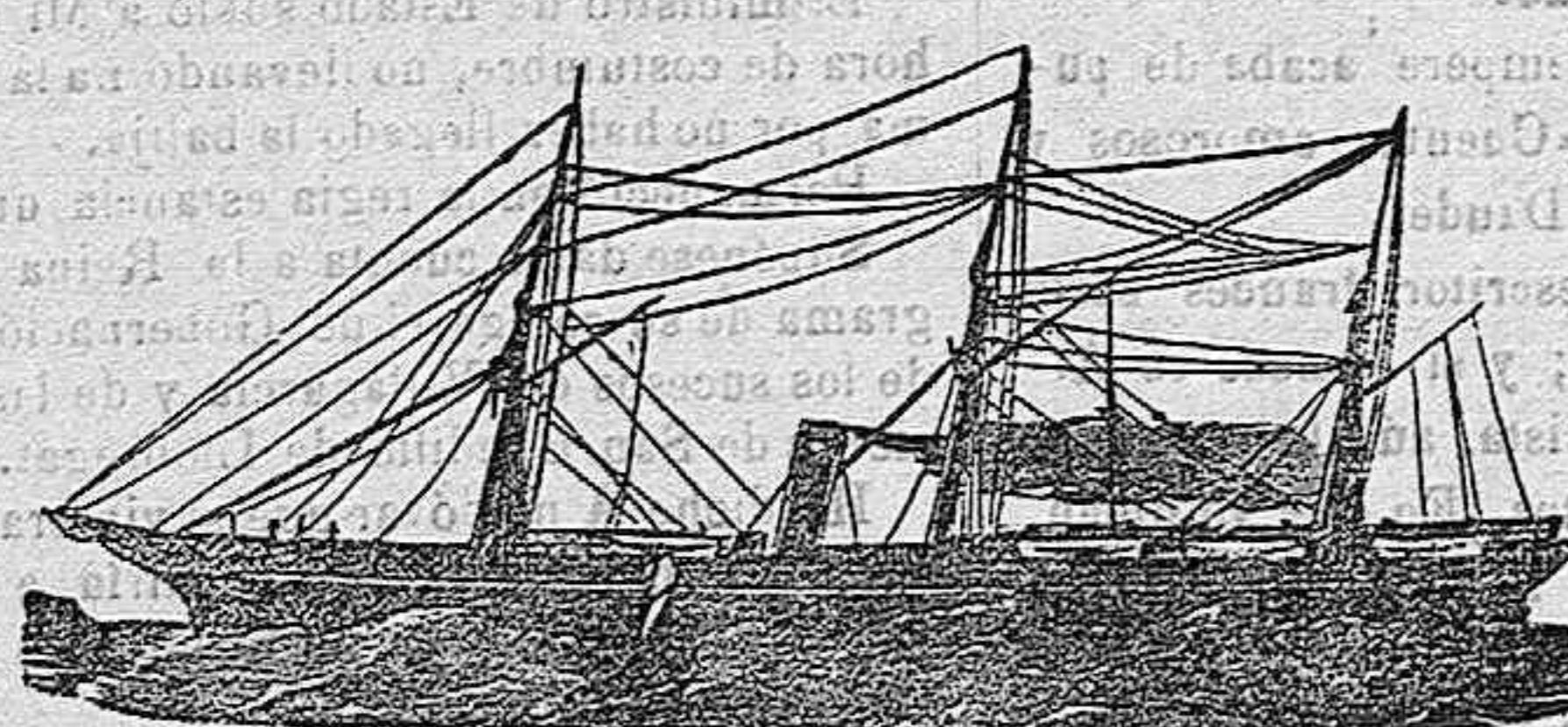
Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

AQUITAINE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trashedo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

Interinsulares
De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma